

REPUBLICA DE COLOMBIA					
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO					
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TURBO					
TRASLADO SECRETARIAL DE LIQUIDACIÓN DE CREDITO No. 008 (ARTÍCULO 446 y 110 DEL C.G.P)					
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACION
2016-01156	EJECUTIVO	MAGNOLIA SEPULVEDA BORJA	MUNICIPIO DE MUTATÁ - ANTIOQUIA	14/08/2017	LIQUIDACIÓN DE CREDITO
2016-01157	EJECUTIVO	FRANCY ADRIANA SANTAMARIA AGUDELO	MUNICIPIO DE MUTATÁ - ANTIOQUIA	14/08/2017	LIQUIDACIÓN DE CREDITO
2017-00250	EJECUTIVO	HILDEBERTO JULIO HIDALGO	MUNICIPIO DE TURBO - ANTIOQUIA	14/08/2017	LIQUIDACIÓN DE CREDITO
SE FIJA POR EL TÉRMINO DE		03 DÍAS			
FECHA DE FIJACION		14/08/2017	8:00 A:M		
TÉRMINO INICIA EL		15/08/2017	8:00 A:M		
TÉRMINO VENCE EL		17/08/2017	5:00 P:M		
CATALINA MARIA MARTINEZ VASQUEZ					
SECRETARIA					